



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Número 220

Reynosa, Tamaulipas

Septiembre 7, 2026

SUMARIO

3

Aprobación del dictamen referente a la autorización
de Propuesta de Ajuste a la Tabla de Valores
Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2027
del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.



Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico 1°
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico 2°
C. Oralia Cantú Cantú	Regidor 1°
C. Ramiro Garza Treviño	Regidor 2°
C. Hidilberta Velázquez Mendoza	Regidor 3°
C. Arnoldo Treviño Azuela	Regidor 4°
C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Regidor 5°
C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Regidor 6°
C. Patricia Ramírez Ruíz	Regidor 7°
C. Teófilo Rubio Maldonado	Regidor 8°
C. Sandra Elizabeth Garza Faz	Regidor 9°
C. Héctor Alejandro Olivares Zavala	Regidor 10°
C. Magdalena Berenice Campos Téllez	Regidor 11°
	Regidor 12°
C. Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Regidor 13°
C. José Emmanuel Coronado Zamora	Regidor 14°
C. Dora María Cantú Robles	Regidor 15°
C. Marycarmen Palma Navarro	Regidor 16°
C. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Regidor 17°
C. Vianey Azeneth Escobedo Prado	Regidor 18°
C. Juan Joaquín Ramírez Martínez	Regidor 19°
C. Jorge Eduardo Gómez Flores	Regidor 20°
C. Juana Alicia Sánchez Jiménez	Regidor 21°



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE AJUSTE A LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

El día cuatro de septiembre del año dos mil veintiséis y según consta en el Acta de la OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma ordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027 PARA EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

Reynosa, Tamaulipas, a 04 de septiembre de 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la propuesta de la Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2027, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, el 27 de agosto del año en curso, suscribió el oficio número SFT/2187/2026, dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento, mediante el cual requiere a dicha Secretaría que se someta a la próxima sesión del Honorable Cabildo, la propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a Propuesta de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2027, del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

SEGUNDA. Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, el 01 de septiembre del año actual, remitió el oficio número SAY/01536/2026, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto de referencia, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA. Que, el día 1º de Septiembre del presente, se constituyó la Junta Municipal de Catastro del Municipio de Reynosa, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 31, fracción IV, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se declara reformado y adicionado el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1999; en los artículos 68, 131 y 133 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; así como en los artículos 1, 4, 6, 8, 12, 13 y 14 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 4, 19, 20, 21; y del 72 al 83 bis de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas; e igualmente en los artículos 1, 3, 4, 5, 12 y 13 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; acompañando a dicho dictamen el proyecto de Tabla de Valores Catastrales como Anexo A, con los ajustes aprobados de forma unánime en la Junta de referencia, a saber:

a) Este R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, señala que en su iniciativa continuará apoyando al contribuyente que durante el primer bimestre del año la totalidad del impuesto predial del ejercicio corriente mantendrá el 15% de bonificación y en el segundo bimestre el 8%.

Así como también a las personas de tercera edad, jubiladas, pensionados y personas con discapacidad se les aplicará un 50% de bonificación por el impuesto durante el Ejercicio Fiscal 2027 con relación exclusivamente a un predio.

b) Actualización del 10% sobre los valores actuales de suelo y construcción en consideración a las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, donde señala los principales indicadores del marco macroeconómico 2025-2026.

CUARTA. Que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del ajuste a la Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2027, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas:

RESUELVE

ÚNICO. Toda vez que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público analizó la Propuesta de Ajuste a la Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2027 del Municipio de Reynosa, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento el proyecto mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno y, en caso de aprobación, deberá de remitirse de conformidad con el artículo 74 de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas al Congreso del Estado para proceder a su análisis, revisión, discusión modificación y aprobación, en su caso, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la Propuesta de Ajuste a la Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2027, dicho proyecto fue elaborado y analizado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y en la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, todos estos ordenamientos en vigor, cumpliendo con lo dispuesto, además, por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030, por lo que se considera PROCEDENTE someter a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en términos del considerando TERCERO del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, la C. María Luisa Tavares Saldaña, Síndico Primero, rúbrica; y el C. Marco Antonio Montalvo Hernández, Síndico Segundo, rúbrica.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la autorización de la Propuesta de Ajuste a la Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2027 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Obteniendo: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE AJUSTE A LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

ANEXO A, DE TABLA DE VALORES 2027

SECTOR	COD. COL.	COLONIA O FRACCIONAMIENTO	DECRETO (2026)	PROPUESTA POR m² (2027)				
1	1	Zona Centro	\$769	\$846	5	Pascual Ortiz Rubio	\$3,082	\$3,390
		(Ubicación dentro de las calles)				Ocampo		
		Libramiento Luis Echeverría				Zona Centro		
		Aldama				(Ubicación dentro de las calles)		
		Guadalupe Victoria				Aldama		
		Bravo				Revolución		
	2	Zona Centro	\$1,544	\$1,699	6	Guadalupe Victoria	\$3,082	\$3,390
		(Ubicación dentro de las calles)				Bravo		
		Libramiento Luis Echeverría				Zona Centro		
		Aldama				Morelos		
		Pvda. Puente Internacional				Colón		
		Guadalupe Victoria				Ocampo		
	3	Zona centro	\$1,544	\$1,699	7	Canales	\$3,082	\$3,390
		(Ubicación dentro de las calles)				Zona Centro		
		Colón				(Ubicación dentro de las calles)		
		Revolución				Libramiento Luis Echeverría		
		Terán				Álvaro Obregón		
		J.B. Chapa				Emilio Portes Gil		
	4	Zona Centro	\$2,313	\$2,545	8	Pvda. Puente Internacional	\$3,850	\$4,235
		(Ubicación dentro de las calles)				Zona Centro		
		Morelos				(Ubicación dentro de las calles)		
		Colón				Morelos		

1	9	Medardo González (Ubicación dentro de las calles)	\$3,082	\$3,390
		Álvaro Obregón		
		Vicente Guerrero		
		Emilio Portes Gil		
		Pascual Ortiz Rubio		
	10	Medardo González (Ubicación dentro de las calles)	\$2,313	\$2,545
		Libramiento Luis Echeverría		
		Vicente Guerrero		
		Emilio Portes Gil		
	11	Del Prado (Ubicación dentro de las calles)	\$3,082	\$3,390
		Vicente Guerrero		
		Pedro J. Méndez		
		Emilio Portes Gil		
		Pascual Ortiz Rubio		
	12	Del Prado (Ubicación dentro de las calles)	\$2,313	\$2,545
		Vicente Guerrero		
		Pedro J. Méndez		
		Libramiento Luis Echeverría		
		Emilio Portes Gil		
	13	Prado Sur (Ubicación dentro de las calles)	\$3,082	\$3,390
		Pedro J. Méndez		
		Colón		
		Emilio Portes Gil		
		Pascual Ortiz Rubio		
	14	Prado Sur (Ubicación dentro de las calles)	\$2,313	\$2,545
		Pedro J. Méndez		
		Colón		
		Elpidio Javier		
		Emilio Portes Gil		
	15	Prado Sur (Ubicación dentro de las calles)	\$2,313	\$2,545
		Colón		
		Luis Echeverría		
		Emilio Portes Gil		
	16	Fracc. Del Río	\$2,313	\$2,545
	17	Villas Del Prado	\$1,544	\$1,699
SECTOR				
	18	Plaza Río Grande	\$3,850	\$4,235
	19	Sepúlveda	\$440	\$484
1	20	La Herradura	\$440	\$484
	21	La Curva	\$1,544	\$1,699
	22	Unidad y Progreso	\$1,544	\$1,699
	23	Ferrocarril Oriente II	\$384	\$422
CORREDORES COMERCIALES				
		Aldama entre Allende (Virreyes) y Bravo	\$3,850	\$4,235
		Allende (Virreyes) entre Aldama y Canales	\$5,394	\$5,934
		Allende entre Canales y Guadalupe Victoria	\$3,850	\$4,235
		Bravo entre Aldama y Francisco I. Madero	\$3,082	\$3,390
		Canales entre Morelos y Colón	\$5,394	\$5,934
		Canales entre Zaragoza y Morelos	\$4,626	\$5,088
		Canales entre Allende y Zaragoza	\$5,394	\$5,934
		Canales entre Aldama y Allende	\$3,850	\$4,235
		Colón entre Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio	\$5,394	\$5,934
		Colón entre Guadalupe Victoria y González Ortega	\$3,082	\$3,390
		Colón entre Pascual Ortiz Rubio y Terán	\$4,626	\$5,088
		Colón entre Terán y Guadalupe Victoria	\$3,850	\$4,235
		Ferrocarril entre Juárez y Guadalupe Victoria	\$3,850	\$4,235
		Francisco I. Madero entre Guadalupe Victoria y Bravo	\$3,082	\$3,390
		Francisco I. Madero entre J.B. Chapa y Guadalupe Victoria	\$5,394	\$5,934
		Guadalupe López Velarde entre Emilio Portes Gil y Colón	\$5,394	\$5,934
		Guadalupe Victoria entre Allende y Revolución (Ferrocarril)	\$4,626	\$5,088
		Guerrero entre Hidalgo y Guadalupe Victoria	\$5,394	\$5,934
		Guerrero entre J.B. Chapa y Juárez	\$5,394	\$5,934
		Guerrero entre Juárez e Hidalgo	\$6,163	\$6,780
		Hidalgo entre Aldama y Allende	\$4,626	\$5,088
		Hidalgo entre Allende y Zaragoza	\$6,163	\$6,780

		Hidalgo entre Colón y Revolución (vías del FFCC)	\$4,626	\$5,088
CORREDORES COMERCIALES				
		Hidalgo entre Francisco I. Madero y Colón	\$6,163	\$6,780
		Hidalgo entre Zaragoza y Francisco I. Madero	\$7,708	\$8,478
		Issasi entre Allende y Zaragoza	\$3,850	\$4,235
		J. B. Chapa entre Aldama y Colón	\$3,850	\$4,235
		Juárez entre Aldama y Zaragoza	\$4,626	\$5,088
		Juárez entre Colón y Revolución (vías de FFCC)	\$3,082	\$3,390
		Juárez entre Francisco I. Madero y Colón	\$4,626	\$5,088
		Juárez entre Morelos y Francisco I. Madero	\$6,163	\$6,780
		Juárez entre Zaragoza y Morelos	\$7,708	\$8,478
		Lázaro Cárdenas entre Zaragoza y Ortiz Rubio	\$5,394	\$5,934
		López Velarde entre Colón y Emilio Portes Gil	\$5,394	\$5,934
		Miguel Alemán entre Emilio Portes Gil y Victoria	\$4,626	\$5,088
		Miguel Alemán entre Victoria y Allende	\$5,394	\$5,934
		Matamoros entre Hidalgo y Guadalupe Victoria	\$5,394	\$5,934
		Matamoros entre J. B. Chapa y Juárez	\$5,394	\$5,934
		Matamoros entre Juárez e Hidalgo	\$6,163	\$6,780
		Morelos entre Juárez e Hidalgo	\$7,708	\$8,478
		Morelos entre Hidalgo y Porfirio Díaz	\$6,163	\$6,780
		Morelos entre Ocampo y Juárez	\$5,394	\$5,934
		Morelos entre Porfirio Díaz y Guadalupe Victoria	\$5,394	\$5,934
		Ocampo entre Aldama y Zaragoza	\$5,394	\$5,934
		Ocampo entre Morelos y Colón	\$3,082	\$3,390
CORREDORES COMERCIALES				
		Ocampo entre Zaragoza y Morelos	\$4,626	\$5,088
		Pedro J. Méndez entre Lib. Luis Echeverría y Elpidio Javier	\$3,850	\$4,235
		Pedro J. Méndez entre J.B. Chapa y Juarez	\$5,394	\$5,934
		Pedro J. Méndez entre Juárez e Hidalgo	\$6,163	\$6,780
		Pedro J. Méndez entre Hidalgo y Bravo	\$5,394	\$5,934
		Pascual Ortiz Rubio entre Victoria y Colón	\$4,626	\$5,088
		Porfirio Díaz entre Aldama y Allende	\$4,626	\$5,088
		Porfirio Díaz entre Allende y Zaragoza	\$5,394	\$5,934
		Porfirio Díaz entre Colón y Revolución (Vías del FFCC)	\$4,626	\$5,088
		Porfirio Díaz entre Zaragoza y Colón	\$6,163	\$6,780
		Portes Gil entre Miguel Alemán (Lib. Luis Echeverría) y Velarde	\$5,394	\$5,934
		Zaragoza entre Issasi e Hidalgo	\$7,708	\$8,478
		Zaragoza ente Miguel Alemán e Issasi	\$5,394	\$5,934
		Zaragoza entre Hidalgo y Profirio Díaz	\$6,163	\$6,780
		Zaragoza entre Porfirio Díaz y Guadalupe Victoria	\$5,394	\$5,934
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
2	1	Altamira	\$2,313	\$2,545
	2	Anzaldúas	\$2,313	\$2,545
	3	Infonavit Anzaldúas	\$769	\$846
	4	Azteca	\$224	\$247
	5	Beaty	\$2,313	\$2,545
	6	El Circulo	\$2,313	\$2,545
	7	Ernesto Zedillo Ponce De León	\$224	\$247
	8	Fernández Gómez	\$873	\$961
	9	Ferrocarril Oriente I	\$769	\$846
	10	Flovigar	\$2,313	\$2,545
	11	Industrial	\$294	\$323
	12	Ampliación Industrial (Oriente)	\$294	\$323
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
2	13	José De Escandón (Petrolera)	\$1,544	\$1,699
	14	Amp. José De Escandón (Petrolera)	\$1,544	\$1,699
	15	Juan Escutia	\$224	\$247
	16	Las Delicias	\$461	\$507
	17	Amp. Las Delicias	\$224	\$247
	18	Lomas del Villar	\$371	\$408
	19	Los Naranjos	\$2,313	\$2,545
	20	Manuel Tarrega	\$294	\$323
	21	Montecasino	\$2,313	\$2,545
	22	Nuevo Tamaulipas	\$224	\$247
	23	Paraíso	\$769	\$846
	24	Paraíso (Infonavit)	\$769	\$846
	25	Praderas de Oriente	\$294	\$323
	26	Amp. Praderas de Oriente	\$231	\$254

	27	Presidentes	\$224	\$247
	28	Reséndez Fierro	\$2,313	\$2,545
	29	Revolución Verde	\$224	\$247
	30	Sierra de La Garza	\$769	\$846
	31	Valle del Viento	\$294	\$323
	32	Lago Town Houses	\$1,544	\$1,699
CORREDORES COMERCIALES				
		Bldv. Poza Rica entre Bldv. Lázaro Cárdenas y Espuela del FFCC	\$2,936	\$3,229
		Brasil entre Bldv. Morelos Y Paraguay	\$2,936	\$3,229
		Bldv. Lázaro Cárdenas entre Bldv. Poza Rica y Bldv. Morelos	\$2,936	\$3,229
		Prolongación del Bldv. Álvaro Obregón (Espuela del FFCC) (ENTRE Bldv. Poza Rica Y Bldv. Luis Donaldo Colosio)	\$1,544	\$1,699
		Bldv. Morelos entre Ferrocarril Oriente y Bldv. Lázaro Cárdenas	\$4,626	\$5,088
		Bldv. Tiburcio Garza Zamora entre País y Bldv. Morelos	\$3,850	\$4,235
		Bldv. Tiburcio Garza Zamora entre País y Espuela del FFCC	\$2,936	\$3,229
		Panamá entre Honduras y Bldv. Lázaro Cárdenas	\$2,936	\$3,229
		Veracruz entre Bldv. Poza Rica y Espuela del FFCC	\$2,313	\$2,545
CORREDORES COMERCIALES				
		País entre Bldv. Tiburcio Garza Zamora y Honduras	\$2,936	\$3,229
		Bldv. Los Presidentes del Bldv. Luis D. Colosio a la calle Técnicos	\$1,538	\$1,692
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
3	1	Aduanal	\$1,500	\$1,650
	2	Bella Vista	\$1,500	\$1,650
	3	El Maestro (Zona Centro)	\$1,500	\$1,650
	4	Rodríguez	\$1,500	\$1,650
	5	Rodríguez Tamaulipas	\$1,500	\$1,650
CORREDORES CALLEJONES				
		Callejones Sector 3	\$769	\$846
CORREDORES COMERCIALES				
		Bldv. Hidalgo entre Herón Ramírez y Occidental	\$4,626	\$5,088
		Bldv. Morelos entre Quintana Roo y Praxedis Balboa	\$4,626	\$5,088
		Herón Ramírez entre Quintana Roo y Praxedis Balboa	\$2,313	\$2,545
		Oaxaca entre Bldv. Morelos y Herón Ramírez	\$2,935	\$3,228
		Occidental entre Bldv Hidalgo y Praxedis Balboa	\$2,201	\$2,421
		Quintana Roo entre J.B. Chapa y Bravo	\$2,313	\$2,545
		Tiburcio Garza Zamora entre Bldv. Morelos Y Herón Ramírez	\$3,850	\$4,235
		Venustiano Carranza entre J.B. Chapa y Bravo	\$2,313	\$2,545
		Monterrey entre Bldv. Morelos y Occidental	\$2,201	\$2,421
		Saltillo entre Bldv. Morelos Occidental	\$2,201	\$2,421
		San Luis entre Av. Ferrocarril y Bldv. Morelos	\$2,201	\$2,421
		Nuevo León entre Herón Ramírez y Bldv. Morelos	\$2,201	\$2,421
		Lerdo de Tejada entre Occidental y Herón Ramírez	\$2,201	\$2,421
		Praxedis Balboa entre Occidental y Bldv. Morelos	\$2,201	\$2,421
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
4	1	Ayuntamiento	\$1,230	\$1,353
	2	José S. Longoria	\$1,230	\$1,353
	3	Las Lomas	\$1,230	\$1,353
	4	Longoria	\$1,230	\$1,353
	5	Rosita	\$1,230	\$1,353
	6	Simón Rodríguez	\$1,230	\$1,353
CORREDORES CALLEJONES				
		Callejones Sector 4	\$769	\$846
CORREDORES COMERCIALES				
		Bldv. Hidalgo entre Occidental y Praxedis Balboa	\$4,626	\$5,088
		Occidental entre Bldv. Hidalgo y Praxedis Balboa	\$2,201	\$2,421
		Praxedis Balboa entre Occidental y Bldv. Hidalgo	\$2,313	\$2,545
		Rio Mante entre Bldv. Hidalgo y Praxedis Balboa	\$2,313	\$2,545
		5 de Mayo entre Occidental y Río Purificación	\$1,544	\$1,699
		José de Escandón entre Bldv. Hidalgo y Praxedis Balboa	\$1,544	\$1,699

SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
5	1	Bella Vista	\$1,230	\$1,353
	2	Ayuntamiento	\$1,230	\$1,353
	3	Country	\$1,544	\$1,699
	4	Del Valle	\$1,230	\$1,353
	5	Hidalgo	\$769	\$846
	6	Los Virreyes	\$1,230	\$1,353
	7	Ribereña	\$1,544	\$1,699
	8	Roma	\$1,230	\$1,353
CORREDORES COMERCIALES				
		Bldv. Hidalgo entre Tiburcio Garza Zamora y M. Priego (Indep)	\$4,626	\$5,088
		Ribereña (M. Canales y Tiburcio Garza Zamora entre Bldv. Hidalgo y Zertuche	\$2,313	\$2,545
		Rio Mante entre Tiburcio Garza Zamora (Ribereña) y Bldv. Hidalgo	\$2,313	\$2,545
CORREDORES COMERCIALES				
		Zertuche entre Ribereña (M. Canales) y Bldv. Hidalgo	\$2,313	\$2,545
		Occidental entre Bldv. Hidalgo y Tiburcio Garza Zamora	\$2,201	\$2,421
		Nogal, entre Boulevard Hidalgo y Boulevard Fundadores	\$2,200	\$2,420
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
6	1	Zona Centro	\$1,544	\$1,699
	2	Zona Centro Callejones	\$769	\$846
	3	Ampliación Bella Vista	\$769	\$846
	4	Aquiles Serdán I	\$769	\$846
	5	Ampliación Aquiles Serdán	\$224	\$247
	6	Bernabé Sosa (Ejido Los Longoria)	\$224	\$247
	7	Carmen Serdán	\$224	\$247
	8	Ampliación Carmen Serdán	\$224	\$247
	9	Chapultepec (Chaparral)	\$769	\$846
	10	Constitución	\$224	\$247
	11	Ampliación Constitución	\$224	\$247
	12	Bella Vista	\$769	\$846
	13	Ferrocarril Poniente	\$224	\$247
	14	Ramos	\$1,544	\$1,699
	15	Rancho Grande (Viejo)	\$224	\$247
	16	Rancho Grande Módulo 2000	\$224	\$247
CORREDORES CALLEJONES				
		Callejones Sector 6	\$769	\$846
CORREDORES COMERCIALES				
		Aldama entre Bravo y Libramiento Echeverría	\$3,082	\$3,390
		Bravo entre Aldama y Venustiano Carranza	\$3,082	\$3,390
		Carmen Serdán entre Álamo y Venustiano Carranza	\$1,761	\$1,937
		Lib. Luis Echeverría entre Bravo y Venustiano Carranza	\$3,082	\$3,390
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
7	1	Arboledas Ribereña	\$224	\$247
	2	Rosita	\$224	\$247
	3	Rancho Grande	\$461	\$507
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
7	4	Ampliación Rancho Grande	\$461	\$507
	5	Jesús Vega Sánchez	\$308	\$339
	6	Rancho Grande (Ejido)	\$224	\$247
	7	Riberas del Bosque	\$224	\$247
	8	Riberas de Rancho Grande	\$224	\$247
	9	Vicente Guerrero	\$923	\$1,015
	10	Los Caracoles	\$664	\$731
CORREDORES COMERCIALES				
		Ribereña (Carr. N. Laredo-Reynosa) entre Cuauhtémoc y Jaime Nunó	\$1,467	\$1,614
		Rivera Central de Carretera Ribereña al Dren	\$734	\$807
		Jaime Nuno, entre carretera Ribereña y Francisco Villa	\$1,027	\$1,130
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	Adolfo López Mateos	\$615	\$676
	2	Ampliación Adolfo López Mateos	\$371	\$408
	3	Las Arboledas	\$587	\$646

	4	Campestre ITAVU	\$461	\$507
	5	El Olmo	\$587	\$646
	6	Hacienda Las Fuentes	\$664	\$731
	7	Hacienda Las Fuentes II	\$664	\$731
	8	Hacienda Las Fuentes III	\$664	\$731
	9	Hidalgo	\$587	\$646
8	10	Las Camelias	\$664	\$731
	11	Las Torres	\$224	\$247
	12	Leyes de Reforma	\$224	\$247
	13	Los Álamos	\$461	\$507
	14	Panteón Español	\$3,082	\$3,390
	15	Panteón Guadalupeño	\$3,082	\$3,390
	16	Panteón Municipal	\$3,082	\$3,390
	17	Reserva Territorial Campestre	\$224	\$247
	18	Santa Cecilia	\$587	\$646
	19	Santa Cruz	\$224	\$247
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	20	Villas de Las Fuentes	\$664	\$731
8	21	San Jorge	\$664	\$731
	22	El Nogalar	\$461	\$507
	23	El Olmito	\$294	\$323
CORREDORES COMERCIALES				
		Carretera a Monterrey (Bld. Hidalgo) entre Independencia y entrada al Fracc. Villa Las Fuentes	\$4,626	\$5,088
		Miguel Barragán entre Sexta y Gladiola	\$769	\$846
		Av. Tulipanes entre Av. Bugambilias y Jazmín	\$769	\$846
		Frankfurt entre Canal Rhode Y Roma	\$1,027	\$1,130
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	Condominio Solidaridad (Tianguis)	\$4,626	\$5,088
	2	Moderno	\$615	\$676
	3	Polanco	\$615	\$676
	4	Santa María	\$371	\$408
	5	Villa Los Nogales	\$692	\$761
	6	Villa del Sol	\$664	\$731
	7	Priv. Las Ceibas	\$664	\$731
9	8	Punta de Mita	\$455	\$501
	9	Punta Norte	\$770	\$847
	10	Hacienda Las Fuentes IV	\$664	\$731
	11	Jardines de la México	\$1,188	\$1,307
	12	Punta Mita Residencial	\$1,188	\$1,307
	13	Punta Cana	\$1,188	\$1,307
CORREDORES COMERCIALES				
		Carretera a Monterrey entre Radio Gape y Blvd. El Maestro	\$3,850	\$4,235
		Avenida México	\$1,104	\$1,215
		Pasito del Blvd. Hidalgo al final de las Ceibas	\$1,188	\$1,307
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	Colinas del Pedregal	\$1,398	\$1,538
	2	Framboyanes	\$1,398	\$1,538
	3	La Cima	\$664	\$731
10	4	Lomas de Jarachina	\$664	\$731
	5	Panteón Valle de La Paz	\$2,313	\$2,545
	6	Portal de San Miguel	\$1,174	\$1,291
	7	Rincón Del Valle	\$1,230	\$1,353
	8	Rosalinda Guerrero	\$371	\$408
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	9	San José	\$880	\$968
	10	Valle Alto	\$1,544	\$1,699
	11	Ampliación Valle Alto 1ª Sección	\$1,230	\$1,353
	12	Ampliación Valle Alto 2ª Sección	\$1,230	\$1,353
	13	Valle Alto Poniente	\$664	\$731
	14	Valle del Bravo	\$664	\$731
	15	Valle del Mezquite	\$664	\$731
10	16	Valle del Pedregal	\$1,230	\$1,353
	17	Valle del Vergel	\$1,230	\$1,353
	18	Palma Real	\$1,544	\$1,699

	19	Real De Cantaros	\$1,544	\$1,699
	20	Las Quintas	\$1,544	\$1,699
	21	Villas De San Lázaro	\$923	\$1,015
	22	Canteras	\$664	\$731
	23	Tianguis Jarachina	\$909	\$999
	24	Canterías	\$1,544	\$1,699
CORREDORES COMERCIALES				
		Carr. a Monterrey (Bld. Hidalgo) entre Pról. Blvd. Del Maestro y Av. San José	\$3,850	\$4,235
		Carr. a Monterrey (Bld. Hidalgo) entre Av. San José y Av. San Juan Del Río	\$3,082	\$3,390
		Carr. a Monterrey (Bld. Hidalgo) entre Av. San Juan del Río y Calle Rosario	\$2,313	\$2,545
		Avenida El Cielo desde Carretera a Monterrey a Av. La Sierra	-	\$1,268
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	Condado del Norte	\$294	\$323
	2	Granjas Económicas del Norte	\$461	\$507
	3	Paseo Residencial	\$308	\$339
	4	Unidad y Esfuerzo (Calpulli)	\$224	\$247
11	5	Villa Florida	\$664	\$731
	6	Villas Del Roble	\$224	\$247
	7	Ampliación Villas Del Roble	\$224	\$247
	8	Vista Hermosa	\$664	\$731
	9	Parque Industrial Villa Florida	\$893	\$893
	10	Vista Alta	\$769	\$846
CORREDORES COMERCIALES				
		Carr. a Monterrey (Bld. Hidalgo) entre Libramiento Y Brecha el Berrendo	\$1,544	\$1,699
		Carr. a Monterrey (Bld. Hidalgo) entre Rosario y Carlos Cantú	\$3,669	\$4,035
		Av. Central entre 9ª y Carr. A Monterrey (Bld. Hidalgo)	\$873	\$961
		Av. Bella Vista entre Av. Las Torres y Derecho de Vía de Pemex	\$1,153	\$1,268
		Av. Bella Vista entre Av. Las Torres y Blvd. Hidalgo	\$1,153	\$1,268
		Av. Vista Linda entre Av. Bella Vista y Limite de la Colonia	\$1,153	\$1,268
		Paseo de los Colorines de Ave. Vista Hermosa a la Calle Truenos Norte	\$1,153	\$1,268
		Av. Vista Hermosa entre Calle Primera y Blvd. Paseo de los Colorines	\$1,544	\$1,699
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	Lomas Real de Jarachina Norte	\$664	\$731
	2	Loma Real de Jarachina Sur	\$664	\$731
	3	Jarachina Sur	\$664	\$731
	4	Lomas de Jarachina Sur	\$664	\$731
12	5	Condominio Villa Dorada	\$664	\$731
	6	Campestre I	\$517	\$569
	7	Campestre II	\$371	\$408
	8	Condominio Los Ébanos	\$664	\$731
	9	Solidaridad	\$224	\$247
	10	Esfuerzo Nacional I	\$224	\$247
	11	Esfuerzo Nacional II	\$224	\$247
	12	Esfuerzo Nacional III	\$224	\$247
	13	Las Palmas	\$664	\$731
	14	Integración Familiar	\$224	\$247
	15	Ampliación Integración Familiar	\$224	\$247
	16	El Halcón	\$664	\$731
SECTOR				
	17	Lomas de Sinal	\$664	\$731
	18	Hacienda Las Bugambilias	\$664	\$731
	19	Santa Fe	\$664	\$731
	20	Privadas de La Hacienda	\$664	\$731
12	21	Hacienda San Marcos	\$664	\$731
	22	San Marcos II	\$664	\$731
	23	Fracc. Privada Campestre	\$664	\$731
	24	Parque Industrial del Norte	\$893	\$893
	25	San Marcos	\$664	\$731
CORREDORES COMERCIALES				
		Carr. A Monterrey entre Rosario y Lib. Mty a Matamoros	\$3,669	\$4,035
		Carr. A Monterrey entre Lib. A Monterrey y Brecha El Berrendo	\$2,201	\$2,421
		Av. Las Lomas entre Vargas Llosa y Parque Industrial	-	\$1,698.00

		Av. Tecnológico entre San Javier y Rembrandt	-	\$1,698.00
		Av. Loma Dorada entre San Javier y Avenida Victoria	-	\$1,544
		Av. Las Lomas entre Av. Tecnológico y Parque Industrial	\$1,544	\$1,699
		Av. Tecnológico entre San Javier y Av. Las Lomas	\$1,544	\$1,699
		Av. Loma Dorada entre San Javier y Las Lomas	\$1,544	\$1,699
		España entre Carr. A Monterrey y Finlandia	\$1,230	\$1,353
		Cto. Bugambillas de Carr. A Monterrey y Ave. Jarachina	\$1,048	\$1,153
		Ave. Círculos de Libramiento Monterrey y Ave. Jarachina	\$1,544	\$1,699
		Avenida Revolución, entre Boulevard Hidalgo y calle Hacienda San Marcos	\$1,230	\$1,353
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
13	1	Antonio García Rojas	\$923	\$1,015
	2	Cactus II	\$615	\$676
	3	Casa Bella	\$923	\$1,015
	4	Cumbres	\$664	\$731
	5	Ampliación Cumbres	\$517	\$569
	6	Fuentes del Valle	\$923	\$1,015
	7	Jardines Coloniales	\$923	\$1,015
	8	Lomas de Valle Alto	\$664	\$731
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
13	9	Los Muros	\$664	\$731
	10	Los Muros II	\$664	\$731
	11	Privada Mi Ranchito	\$517	\$569
	12	Privada San Ángel	\$923	\$1,015
	13	Privada del Norte	\$923	\$1,015
	14	Rio Grande 400	\$615	\$676
	15	S.N.T.E	\$615	\$676
	16	San Antonio	\$811	\$892
	17	Vista Linda	\$923	\$1,015
CORREDORES COMERCIALES				
		Carr. A Monterrey entre Oriente 2 y Fracc. Fuentes Del Valle	\$3,850	\$4,235
		Lib. Mtv-Mat. Entre Av. Loma Dorada y Emiliano Zapata	\$1,544	\$1,699
		Mil Cumbres entre Blvd. Hidalgo y Calle Ocho	\$1,544	\$1,699
		Av. Central entre Oriente 2 y Poniente 2	\$1,544	\$1,699
		Poniente 2 entre Av. Central y Calle Ocho	\$1,544	\$1,699
		Blvd. El Maestro entre Oriente 2 y Blvd. Hidalgo	\$1,544	\$1,699
		Ave. Oriente 2 desde el Blvd. Hidalgo a la calle Sur 3	\$1,544	\$1,699
		Avenida Bella Vista, entre Boulevard Hidalgo y Avenida Central	\$1,544	\$1,699
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
14	1	Fuentes Coloniales	\$923	\$1,015
	2	Infonavit Arboledas	\$664	\$731
	3	Las Fuentes	\$2,313	\$2,545
	4	Las Fuentes Secc. Aztlán	\$1,230	\$1,353
	5	Las Fuentes Secc. Lázaro Cárdenas	\$923	\$1,015
	6	Las Fuentes Secc. Lomas Infonavit	\$923	\$1,015
	7	Las Fuentes Secc. Lomas	\$923	\$1,015
	8	Módulo Habitacional Fovissste	\$923	\$1,015
	9	Aztlán	\$1,544	\$1,699
CORREDORES COMERCIALES				
		Blvd. El Maestro (Paseo Lomas Real) entre Elías Piña y Oriente 2	\$2,620	\$2,882
		Blvd. Hidalgo entre Elías Piña (de La Feria) y Oriente 2	\$3,850	\$4,235
		Las Fuentes entre Blvd. Hidalgo y Circuito Independencia	\$2,313	\$2,545
		Pekín (Veinte) entre Paseo de La Cañada y Blvd. Río San Juan	\$2,935	\$3,228
		Circuito Independencia entre Oriente 2 y Tres Picos	\$1,544	\$1,699
		Ave. Oriente 2 desde el Blvd. Hidalgo a la Calle Sur 3	\$1,544	\$1,699
		Blvd. Río San Juan entre Cto. Independencia y Blvd. Las Fuentes	\$2,103	\$2,314
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	5 De Diciembre	\$517	\$569
	2	Ampliación del Bosque (Norte y Sur)	\$461	\$507
	3	Bugambillas	\$517	\$569
	4	Cañada	\$615	\$676

15	5	Del Parque	\$1,230	\$1,353
	6	Del Sol	\$769	\$846
	7	Laredo	\$1,230	\$1,353
	8	Las Palmas	\$769	\$846
	9	Loma Linda	\$769	\$846
	10	Los Sauces	\$517	\$569
	11	Magistral	\$517	\$569
	12	Módulo 2000	\$811	\$892
	13	Morelos	\$615	\$676
	14	Narciso Mendoza (Enrique Cárdenas González)	\$517	\$569
	15	Ampliación Narciso Mendoza	\$615	\$676
	16	Reynosa 2000	\$811	\$892
16	17	Rincón del Parque I y II	\$664	\$731
	18	Rhode	\$461	\$507
	19	San Jerónimo	\$769	\$846
	20	Valle Dorado	\$1,230	\$1,353
	21	Rincón del Parque (Sector San Roberto)	\$769	\$846
CORREDORES COMERCIALES				
		Beethoven (Inglaterra) entre Blvd. Hidalgo y Pekín	\$1,761	\$1,937
		Blvd. Del Maestro (Nvo Tamaulipas) entre Canal Rodhe y Elías Piña	\$1,544	\$1,699
		Blvd. Hidalgo entre Venustiano Carranza y Elías Piña	\$4,626	\$5,088
		Elías Piña entre Blvd. Hidalgo y Pekín (Calle Veinte)	\$3,082	\$3,390
		Pekín entre Canal Rodhe y Elías Piña	\$2,935	\$3,228
		Flores Magón entre Pekín e Inglaterra	\$1,544	\$1,699
		Blvd. Miguel Alemán entre Canal Rodhe y Elías Piña	\$1,230	\$1,353
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
16	1	Ampliación Longoria	\$1,544	\$1,699
	2	Ampliación Morelos	\$461	\$507
	3	Del Bosque	\$461	\$507
	4	Electricista	\$769	\$846
	5	Emiliano Zapata	\$517	\$569
	6	Ampliación Emiliano Zapata	\$461	\$507
	7	Jardín	\$2,313	\$2,545
	8	Las Lomas	\$769	\$846
	9	Ampliación Las Lomas	\$769	\$846
	10	Loma Alta	\$769	\$846
	11	Los Doctores	\$1,544	\$1,699
	12	Los Fresnos	\$1,544	\$1,699
	13	Los Leones	\$3,082	\$3,390
	14	Mocambo	\$461	\$507
CORREDORES COMERCIALES				
		Rosalinda Guerrero entre Blvd. Morelos y Canal Rodhe	\$2,313	\$2,545
		Blvd. Hidalgo entre Praxédis Balboa y Venustiano Carranza	\$4,626	\$5,088
		Blvd. Morelos entre Praxédis Balboa y Álvaro Obregón	\$4,626	\$5,088
		Deandar Amador (20) entre Blvd. Morelos y Canal Rodhe	\$2,313	\$2,545
CORREDORES COMERCIALES				
		Praxédis Balboa entre Blvd. Hidalgo y Blvd. Morelos	\$2,313	\$2,545
		Río Mante entre Praxédis Balboa y Blvd. Morelos	\$2,313	\$2,545
		Tercera entre Praxédis Balboa y Canal Rodhe	\$1,544	\$1,699
		Río Purificación entre Calle 13 y Calle Benito Juárez	\$1,544	\$1,699
		Occidental entre Praxédis Balboa y Blvd. Morelos	\$1,544	\$1,699
		Dr. Calderón entre Dr. Puig y Topacio	\$2,201	\$2,421
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
17	1	Alta Vista	\$769	\$846
	2	Ampliación Rodríguez	\$1,230	\$1,353
	3	Antonio J. Bermúdez	\$1,544	\$1,699
	4	Ayala	\$1,230	\$1,353
	5	Birrueta	\$769	\$846
	6	Callejones (Ampliación Rodríguez y San Ricardo)	\$769	\$846
	7	La Laguna	\$769	\$846
	8	Ampliación La Laguna	\$769	\$846
	9	Ladrillera Mexicana	\$1,230	\$1,353
	10	Leal Puente I	\$769	\$846
	11	Leal Puente II	\$769	\$846
	12	Los Cavazos	\$769	\$846
	13	Ampliación Los Cavazos	\$769	\$846

		14	Obrera	\$1,230	\$1,353
		15	Pemex Refinería	\$1,544	\$1,699
		16	Privada Las Américas	\$1,230	\$1,353
		17	San Ricardo	\$1,230	\$1,353
		18	Valle Verde	\$769	\$846
CORREDORES COMERCIALES					
			Bldv. Álvaro Obregón entre Blvd. Morelos y Poza Rica	\$2,313	\$2,545
			Bldv. Morelos entre Blvd. Lázaro Cárdenas y Américo Villarreal	\$4,626	\$5,088
			Amado Nervo entre Álvaro Obregón y Américo Villarreal	\$1,544	\$1,699
			Américo Villarreal entre Laredo y Blvd. Morelos	\$1,544	\$1,699
SECTOR				DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
18	1	15 de Enero		\$294	\$323
	2	16 de Septiembre		\$294	\$323
	3	Ampliación 16 De Septiembre		\$294	\$323
	4	20 de Noviembre		\$294	\$323
	5	Aeropuerto		\$384	\$422
	6	Almaguer		\$294	\$323
	7	Américo Villarreal (Guadalupe Victoria)		\$294	\$323
	8	Américo Villarreal Guerra I		\$294	\$323
	9	Américo Villarreal Guerra II		\$294	\$323
	10	Bienestar		\$440	\$484
	11	Ampliación Bienestar		\$440	\$484
	12	Campestre del Lago		\$231	\$254
	13	Ampliación Campestre del Campo		\$231	\$254
	14	El Mezquite		\$664	\$731
	15	Fidel Velázquez		\$294	\$323
	16	Francisco Sarabia		\$294	\$323
	17	Francisco Villa		\$294	\$323
	18	Industrial Maquiladora		\$664	\$731
	19	La Joya		\$664	\$731
	20	Lampacitos		\$294	\$323
	21	Lampacitos III		\$294	\$323
	22	Loma Blanca		\$664	\$731
	23	Margarita Maza de Juárez		\$294	\$323
	24	Margarita Maza de Juárez II		\$294	\$323
	25	Margarita Maza de Juárez III		\$294	\$323
	26	Margarita Maza de Juárez IV		\$294	\$323
	27	Margarita Maza de Juárez V		\$294	\$323
	28	Nuevo Amanecer		\$294	\$323
	29	Nuevo Reynosa		\$440	\$484
	30	Puente Nuevo		\$769	\$846
	31	Reynosa		\$440	\$484
	32	Unidad Obrera		\$294	\$323
	33	Parque Industrial Center II		\$893	\$982
SECTOR				DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	34	Unidad Obrera Sección II		\$294	\$323
	35	Villas de Imaq		\$517	\$569
	36	Villas de La Joya		\$664	\$731
	37	Villas Del Parque		\$664	\$731
	38	Villas Las Palmas		\$664	\$731
	39	Voluntad y Trabajo		\$294	\$323
	40	Privadas Las Palmas		\$664	\$731
	41	Villas Del Palmar		\$664	\$731
	42	Parque Industrial Reynosa Industrial Center		\$893	\$982
	43	Parque Industrial Reynosa Norte		\$893	\$982
	44	Parque Industrial Reynosa Sur		\$893	\$982
18	45	Parque Industrial Colonial		\$893	\$982
	46	Parque Industrial El Puente		\$893	\$982
	47	Parque Industrial Reynosa Norte (Ampliación Colosio)		\$893	\$982
	48	Fracc. Riveras del Aeropuerto		\$663	\$730
	49	Priv. Las Brisas		\$663	\$730
	50	Parque Industrial Verde		\$893	\$982
		20 De Noviembre entre Carr. Matamoros y Rómulo Tijerina		\$873	\$961
		Carr. Matamoros entre Puente a Pharr y Camino Parcelario al Ejido La Escondida		\$1,544	\$1,699
		Bldv. Colosio entre Puente a Pharr y Eligio Muñoz		\$769	\$846
		Av. De La Joya entre Ágata y Punta De Arena		\$1,104	\$1,215
		General Rodríguez entre Carr. Matamoros y Calle Dorina		\$734	\$807

			San Miguel entre Canal Rodhe y 16 de Septiembre	\$734	\$807
SECTOR				DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
19	1	Burocrática		\$308	\$339
	2	El Anheló		\$461	\$507
	3	Fundadores		\$461	\$507
	4	La Amistad		\$308	\$339
	5	Las Mitras		\$461	\$507
SECTOR				DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
19	6	Ampliación Las Mitras		\$461	\$507
	7	Lázaro Cárdenas		\$461	\$507
	8	Ampliación Lázaro Cárdenas		\$461	\$507
	9	Presa La Laguna		\$587	\$646
	10	Ampliación Presa La Laguna		\$587	\$646
	11	Revolución Obrera		\$461	\$507
	12	Ricardo Flores Magón		\$461	\$507
	13	Roma (Burocrática)		\$371	\$408
	14	Santa Fé		\$461	\$507
CORREDORES COMERCIALES					
			Carr. Matamoros (Bldv. Morelos) entre Ing. Américo Villarreal y Libramiento a Matamoros	\$3,082	\$3,390
			Libramiento Monterrey entre Carr. Matamoros y Canal Rodhe	\$1,544	\$1,699
			Río Purificación entre Blvd. Álvaro Obregón y Libramiento Monterrey	\$1,153	\$1,268
			Calle Américo Villarreal entre Laredo y Blvd. Morelos	\$1,544	\$1,699
			San Miguel entre Canal Rodhe y 16 de Septiembre	\$734	\$807
SECTOR				DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
20	1	Agroindustrias		\$371	\$408
	2	Arboledas de Juárez		\$371	\$408
	3	Beatriz Anaya		\$224	\$247
	4	Benito Juárez		\$440	\$484
	5	Capitán Carlos Cantú		\$371	\$408
	6	El Maestro		\$587	\$646
	7	Ampliación El Maestro		\$587	\$646
	8	La Escondida		\$371	\$408
	9	Ejido La Escondida		\$371	\$408
	10	Ampliación La Escondida		\$308	\$339
	11	Mano con Mano		\$224	\$247
	12	Marthe R. Gómez		\$440	\$484
	13	México		\$440	\$484
	14	Pedro J. Méndez		\$371	\$408
	15	Ampliación Pedro J. Méndez		\$371	\$408
SECTOR				DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
20	16	Satélite		\$294	\$323
	17	Satélite II		\$294	\$323
	18	Tamaulipas I		\$294	\$323
	19	Tamaulipas II		\$294	\$323
	20	El Oasis		\$371	\$408
	21	Puerto Escondido		\$440	\$484
	22	Fracc. Modelo		\$664	\$731
	23	Balcones De San José		\$664	\$731
CORREDORES COMERCIALES					
			Carr. Reynosa-San Fernando entre Canal Rodhe y Beatriz Velasco	\$1,544	\$1,699
			Carr. Reynosa-Matamoros entre Ampliación Ejido La Escondida y Camino Parcelario Al Ejido La Escondida	\$1,544	\$1,699
			Héroes de la Reforma entre Séptima y Puerto Escondido	\$769	\$846
			Margarita Maza de Juárez entre Carr. San Fernando y Calle 21	\$1,230	\$1,353
			Calle Canseco entre Carr. San Fernando y Calle 21	\$769	\$846
			Cesar López de Lara entre calle 21 y Calle Dos	\$769	\$846
			Calle Séptima entre Nuevo Laredo y Carr. San Fernando	\$1,230	\$1,353
			Carr. San Fernando entre Carr. Reynosa-Matamoros y Canal Rodhe	\$769	\$846
SECTOR				DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
21	1	Adolfo Ruiz Cortines		\$385	\$424
	2	Ayuntamiento 2000		\$224	\$247
	3	Ampliación Ayuntamiento 2000		\$224	\$247
	4	Central de Abastos de Reynosa		\$1,153	\$1,268
	5	Gómez Lira		\$224	\$247
	6	Humberto Valdéz Richaud		\$224	\$247
	7	Jacinto López		\$224	\$247
	8	Jacinto López I		\$224	\$247

SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
21	9	Jacinto López II	\$224	\$247
	10	Jacinto López III	\$224	\$247
	11	Jacinto López Sur	\$224	\$247
	12	José López Portillo I	\$385	\$424
	13	José López Portillo II	\$385	\$424
	14	José López Portillo III	\$385	\$424
	15	La Curva	\$385	\$424
	16	Lomas de la Torre	\$224	\$247
	17	Lomas del Pedregal	\$224	\$247
	18	Luis Donaldo Colosio	\$224	\$247
	19	Moli Industrial	\$893	\$893
	20	Ampliación Moli Industrial	\$893	\$893
	21	Naranjitos	\$224	\$247
	22	Puerta del Sol	\$664	\$731
	23	Ramón Pérez	\$224	\$247
	24	Renacimiento I	\$224	\$247
	25	Renacimiento II	\$224	\$247
	26	San Pedro	\$664	\$731
	27	Tamaulipas II	\$224	\$247
	28	Ampliación Tamaulipas Poniente	\$224	\$247
	29	Nuevo Milenio (Tamaulipas IV)	\$224	\$247
	30	Unidos Podemos	\$385	\$424
	31	Universitaria	\$385	\$424
	32	San Jorge	\$880	\$968
	33	Paseo del Prado	\$880	\$968
	34	Ampliación Colosio	\$224	\$247
	35	Luis Donaldo Colosio Oriente	\$224	\$247
CORREDORES COMERCIALES				
		Carr. Matamoros entre Libramiento Monterrey y Carr. a San Fernando	\$1,544	\$1,699
		Carr. A San Fernando entre Carr. a Matamoros y Adalberto J. Argüelles	\$1,544	\$1,699
CORREDORES COMERCIALES				
		Libramiento a Monterrey entre Carr. a Matamoros y Calle Miguel Hidalgo	\$1,544	\$1,699
		Carr. San Fernando entre Carr. Matamoros y Canal Rodhe	\$1,544	\$1,699
		Prol. Río Purificación entre Lib. A Monterrey y Nuevo Laredo	\$1,230	\$1,353
		Av. Puerta Del Sol entre Punta Arena y Puerto México	\$769	\$846
		Punta Abrojos entre Línea de Pemex y Punta del Descanso	\$769	\$846
		Avenida Puerto Angel entre Pemex Poniente y Puerto Mexico	-	\$846
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
22	1	Esperanza	\$224	\$247
	2	Lucio Blanco	\$224	\$247
	3	Independencia	\$224	\$247
	4	Ampliación Independencia	\$224	\$247
	5	Rigoberto Garza Cantú	\$224	\$247
CORREDORES COMERCIALES				
		Miguel Ángel entre 16 de Septiembre y López Mateos	\$734	\$807
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
23	1	Balcones de Alcalá	\$664	\$731
	2	Balcones de Alcalá II	\$664	\$731
	3	Balcones de Alcalá III	\$664	\$731
	4	Balcones de Alcalá IV	\$664	\$731
	5	Fracc. Paseo Las Flores	\$664	\$731
	6	Villa Esmeralda	\$664	\$731
	7	Parque Industrial Stiva Alcalá	\$935	\$1,029
	8	Parque Industrial Balcones de Alcalá II	\$935	\$1,029
	9	Paseo de Las Flores	\$664	\$731
	10	Ampliación Paseo de Las Flores	\$664	\$731
	11	Fracc Los Almendros	\$664	\$731
	12	Conjunto Habitacional Los Encinos	\$664	\$731
	13	Conjunto Habitacional Los Encinos Sector B	\$664	\$731
	14	Valle Soleado	\$664	\$731
	15	Fracc. Paseo de Los Olivos	\$664	\$731
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
23	16	Misión Santa Fé	\$664	\$731
	17	Laureles	\$664	\$731
	18	María Dolores	\$664	\$731
	19	Parque Industrial American Industrial Kimko Reynosa	\$935	\$1,029
	20	Fracc. Jazmín	\$664	\$731
	21	Valle Escondido	\$308	\$339
	22	Fracc. Terra Nova	\$769	\$846
	23	Ampliación Valle Soleado	\$769	\$846
	24	Ampliación Los Almendros	\$664	\$731
CORREDORES COMERCIALES				
		Cir. Interior entre Carr. Reynosa –San Fernando y Av. Miguel Hidalgo	\$1,104	\$1,215
		Bld. Alcalá entre Carr. a San Fernando y Concha Nacar	\$1,104	\$1,215

		Ave. De la Joya entre Calle Villa Esmeralda al Blvd. Villa de Esmeralda	\$1,048	\$1,153
		Paseo de las Flores entre Carr. a San Fernando a la calle Alcatraz	\$978	\$1,076
		Viaducto entre Carr. San Fernando y Pico Broad	\$1,003	\$1,104
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
24	1	Las Haciendas	\$999	\$1,099
	2	Parque Industrial Maquilpark	\$935	\$1,029
	3	Villa de las Haciendas	\$664	\$731
	4	Actrices Mexicanas	\$294	\$323
	5	Bicentenario	\$664	\$731
	6	Montecristo	\$664	\$731
CORREDORES COMERCIALES				
		Bld. Las Haciendas entre Carr. Ribereña y la Rotonda	\$1,430	\$1,573
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
25	1	Arcoiris	\$294	\$323
	2	Ampliación Arcoiris	\$294	\$323
	3	Américo Villarreal II	\$294	\$323
	4	Ampliación Villas de La Joya	\$664	\$731
	5	Villa Diamante I	\$664	\$731
	6	Villa Diamante II	\$664	\$731
	7	Villa Diamante III	\$664	\$731
CORREDORES COMERCIALES				
		Paseo Playa Diamante entre Lateral sur del Canal Rodhe a Partir de Línea de Cota y Paseo Bagdad	\$769	\$846
SECTOR			DECRETO (2025)	IMPORTE POR m² (2025)
26	1	Villa Real	\$664	\$731
	2	Vamos Tamaulipas	\$224	\$247
	3	Residencial Del Valle	\$664	\$731
	4	Parque Industrial Prologis Park Pharr Bridge	\$935	\$1,029
	5	Riveras del Carmen	\$294	\$323
	6	Praderas de Elite	\$440	\$484
	7	El Campanario	\$587	\$646
	8	Aeropuerto	\$294	\$323
	9	Fracc. Villas Bicentenario	\$664	\$731
	10	Palma Diamante	\$769	\$846
	11	Parque Industrial "Pharr Bridge East"	\$935	\$1,029
CORREDORES COMERCIALES				
			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
		Ave. René Salinas entre Ave. Chapultepec y Calle casa	\$978	\$1,076
		Ave. Villa de Reynosa entre Calle Villa de Liera a la Calle Villa Cecilia	\$978	\$1,076
		Circuito Elite	\$908	\$998
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
27	1	Los Fresnos Residencial	\$664	\$731
	2	Los Laureles	\$664	\$731
	3	San Valentín	\$664	\$731
	4	Loma Real	\$664	\$731
	5	Senda Residencial	\$664	\$731
	6	Colinas de Loma Real	\$664	\$731
	7	Fracc. Loma Bonita	\$664	\$731
	8	Ampliación San Valentín	\$664	\$731
	9	Priv. Loma Real	\$664	\$731
	10	Fracc. Ventura	\$664	\$731
	11	Fracc. Los Pinos de Loma Real	\$664	\$731
	12	Fracc. Jardines de Loma Real	\$664	\$731
	13	Fracc. Valladolid	\$769	\$846
CORREDORES COMERCIALES				
			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
		Bld. San Valentín entre Blvd. Hidalgo (Carr. Mty) y Limite del Fraccionamiento	\$1,104	\$1,215
		Av. Flor de Alheli entre Blvd. San Valentín y Limite del Fraccionamiento	\$1,104	\$1,215
		Av. Ventura entre el sur de la Carr. Reynosa-Monterrey al límite de la colonia	\$908	\$998
		Bld. Loma Real entre Las Lomas y Victoria	\$908	\$998
		Carr. Monterrey y Brecha el Berrendo a Blvd. los Arcos Lado Norte	\$1,699.00	\$1,869
		Brecha el Berrendo al Blvd. los Arcos Lado Sur	\$1,699.00	\$1,869
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
28	1	Nuevo México	\$461	\$507
	2	Nuevo Santander	\$664	\$731
	3	Fracc. Real de Artesitas	\$664	\$731
	4	Fracc. Praderas de Montreal	\$664	\$731
	5	Fracc. Santa Lucía	\$664	\$731
	6	Villas de Santa Fe	\$664	\$731
SECTOR				
29	1	Valles del Sol	\$664	\$731
	2	Puerta del Sur	\$664	\$731
	3	Jarachina del Sur	\$664	\$731
	4	Fracc. Ampt. Bugambillas	\$664	\$731

CORREDORES COMERCIALES				
		Av. Loma Dorada entre Autopista Reynosa - Monterrey y Victoria	\$1,100	\$1,210
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
30	1	Rincón de Las Flores	\$664	\$731
	2	Ampl. Rincón de Las Flores II	\$664	\$731
	3	Tamaulipas 3	\$294	\$323
	4	Luis Donald Colosio Poniente	\$350	\$385
	5	Ramón Pérez García	\$294	\$323
	6	Humberto Valdés Richaud	\$294	\$323
	7	Nuevo Milenio	\$294	\$323
	8	Milpas 2	\$294	\$323
	9	Paseo la Presa	\$664	\$731
	10	El Rosario	\$769	\$846
	11	Fracc. San Francisco	\$769	\$846
	12	Fracc. Las Pirámides	\$664	\$731
	13	Ampliacion Ayuntamiento 2000 II	\$350	\$385
	14	Ampliacion Rodolfo Torres Cantú	\$350	\$385
	15	Ramón Pérez García Sector 3	\$294	\$323
CORREDORES COMERCIALES				
		Ave. Loma de Rosales de Carr. San Fernando a la Priv. Sabinas	\$978	\$1,076
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
31	1	Fracc. Los Robles	\$664	\$731
	2	Primer de Mayo	\$224	\$247
	3	1° de Mayo- 20 de Noviembre	\$224	\$247
	4	Valle del Viento	\$224	\$247
	5	Fracc. Ángeles	\$664	\$731
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
32	1	Las Pirámides 1,2 y 3	\$664	\$731
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
33	1	Fracc. Los Arcos	\$664	\$731
	2	Parque Industrial Mecasa	\$385	\$424
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
34	1	Misión Santa Fé	\$664	\$731
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
35	1	Eco Industrial	\$664	\$731
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
36	1	Lomas Del Pedregal 1,2,3 y 4	\$224	\$247
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
37	1	Hacienda del Sol	\$769	\$846
	2	Fracc. Puerta Grande	\$769	\$846
	3	Hacienda del Sol II	\$769	\$846
	4	Ampliación Puerta Grande	\$769	\$846
	5	Ampliación Puerta Grande II	\$769	\$846
	6	Ampliación Puerta Grande III	\$846	\$930
CORREDORES COMERCIALES				
		Av. Puerta del Sol entre Río Ameca y Avenida Puerta Grande	-	\$1,210
		Av. Puerta del Sol entre Río Ameca y Río Pánuco	\$1,100	\$1,210
		Bldv. Monte de los Olivos entre Puerto Peñasco y Río Pánuco	\$1,100	\$1,210
		Av. Tecnológico entre Blvd. Monte de los Olivos hasta Hda. Vista Alta	\$1,100	\$1,210
		Av. Victoria entre Hda. Vista Alta hasta Blvd. Tecnológico	\$1,100	\$1,210
		Bldv. Puerta de Caoba entre Puerta de Hierro y Puerta de Manzano	\$1,100	\$1,210
		Bldv. Puerta de Esperanza entre Puerta de Hierro y Puerta de Abeto	\$1,100	\$1,210
		Hda. Del Sol entre Puerta del Sol y Av. PEMEX	\$1,100	\$1,210
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
38	1	Fracc. Villas de Loma Real	\$769	\$846
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
39	1	Fracc. Los Cedros	\$769	\$846
SECTOR			DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
40	1	Universitaria	\$350	\$385

SUB-URBANOS			
Valores unitarios determinados en m². de predios suburbanos,			
Sectorizados según la cercanía con colonias de la zona urbana.			

ZONA I				
Predios ubicados al sur del Boulevard Luis Donald Colosio entre las Colonias Ernesto Zedillo y Nuevo Amanecer:				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 50 mts. frente al bldv.	\$770	\$847
	2	De 51 a 100 mts. después del bldv.	\$230	\$253
	3	De 101 a 150 mts.	\$155	\$171
	4	De 151 mts. en adelante (dentro de la Escondida)	\$91	\$100

ZONA II				
Predios por el Boulevard Luis Donald Colosio entre el Parque Industrial Center y col. Campestre del Lago:				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 50 mts. frente al bldv.	\$770	\$847
	2	De 51 a 100 mts. después del bldv.	\$230	\$253
	3	De 101 a 150 mts.	\$155	\$171
	4	De 151 mts. en adelante.	\$91	\$100

ZONA III				
Predios frente a la carretera Matamoros entre el Parque Industrial Reynosa y Prologis hasta el Parque El Puente y Col. Villa Real:				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 50 mts.	\$307	\$338
	2	De 51 a 100 mts.	\$230	\$253
	3	De 101 a 150 mts.	\$155	\$171
	4	De 151 a 200 mts.	\$91	\$100
	5	De 201 mts. al nuevo libramiento.	\$50	\$54

ZONA IV				
Predios ubicados al oriente de la Colonia Benito Juárez, Granjas Yucatán:				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 50 mts. de profundidad (ambos lados de la carretera)	\$770	\$847
	2	De 0 a 200 mts. a partir de la cota de la distancia anterior, Del límite sur de la col. Benito Juárez y hacia el libramiento.	\$155	\$171
	3	De 101 mts. en adelante	\$50	\$54

ZONA V				
Predios ubicados al sur del Libramiento a Monterrey (comprendidos desde Jarachina Sur al dren y Col. Benito Juárez:				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 50 mts. frente al libramiento.	\$1,544	\$1,699
	2	De 51 a 100 mts. después del libramiento.	\$385	\$424
	3	De 101 a 150 mts.	\$156	\$172
	4	De 151 mts. al nuevo libramiento.	\$91	\$100

ZONA VI				
Predio ubicado entre Av. de Las Torres, Nuevo Libramiento (Carretera a Mission Texas) y Canal Rodhe. De Av. de Las Torres hacia el norte				
	SUB-ZONA	PROFUNDIDAD DEL PREDIO	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 150 mts.	\$155	\$171
	2	De 151 a 300 mts.	\$77	\$85
	3	De 301 mts. en adelante	\$50	\$54

ZONA VII				
Predios ubicados a ambos lados de la carretera Ribereña desde Rancho Grande hasta el Poblado Los Cavazos.				
	SUB-ZONA	PROFUNDIDAD DEL PREDIO PARTIR DE LA LÍNEA DE COTA.	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 50 mts.	\$385	\$424
	2	De 51 a 100 mts.	\$155	\$171
	3	De 101 a 150 mts.	\$91	\$100
	4	De 151 a 300 mts.	\$50	\$54

ZONA VIII				
Predios Ubicados entre el Río Bravo y vía del ferrocarril, y posteriores al bordo de c				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m² (2027)
	1	De 0 a 50 mts.	\$230	\$253
	2	De 51 a 100 mts.	\$155	\$171
	3	De 101 a 150 mts.	\$91	\$100
	4	De 151 a 300 mts.	\$50	\$54

ZONA IX				
Predios ubicados por la carretera a Pharr, entre la carretera a Matamoros y la Aduana.				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
	1	Frente A La Carretera Lado Poniente	\$385	\$424
	2	De 0 A 50 Mts. Lado Oriente Carretera A Matamoros	\$385	\$424
	3	De 51 A 200 Mts.	\$155	\$171
	4	De 201 Mts. en adelante.	\$50	\$54

ZONA X				
Predios ubicados y que comprende el Lib. Sur de la Carretera				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
	1	0 a 50 mts.	\$155	\$171
	2	de 51 a 100 mts.	\$91	\$100
	3	de 101 a 150 mts.	\$50	\$54

ZONA XI				
Predios ubicados y que comprende el Blvd. Oriente de la colonia Lomas del Villar a la Carretera a Matamoros				
	SUB-ZONA	DISTANCIA (PROFUNDIDAD DEL PREDIO)	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
	1	0 a 50 mts.	\$770	\$847
	2	de 51 a 100 mts.	\$350	\$385
	3	de 101 a 150 mts.	\$168	\$185

III. PREDIOS RÚSTICOS

Valores unitarios por hectárea (ha.) de predios rústicos, expresados en pesos según su tipo de suelo y uso:			
	Uso del Terreno	DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
	Riego	\$23,115	\$25,427
	Temporal y Pastizal	\$7,708	\$8,478
	Agostadero	\$3,082	\$3,390
	Parque Eólico	\$11,000	\$12,100

B. CONSTRUCCIONES

Para la práctica de la valuación de las construcciones, se tomarán los siguientes valores, mismos que se enlistan de acuerdo a la siguiente clasificación			
1. Habitacional		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
1	De Lujo	\$6,004	\$6,304
2	Buena Calidad	\$4,669	\$4,903
3	Mediana Calidad	\$3,336	\$3,503
4	Interés Social	\$2,668	\$2,801
5	Económica	\$2,401	\$2,521
6	Popular	\$1,401	\$1,471
7	Precaria	\$401	\$421
2. Comercios Y Oficinas		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
11	De Lujo	\$6,004	\$6,304
12	Buena	\$4,403	\$4,623
13	Mediana	\$3,336	\$3,503
14	Económica	\$2,001	\$2,101
15	Popular	\$668	\$701

3. Industrial, Naves y Bodegas		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
21	Maquiladora	\$14,049	\$14,751
22	Buena	\$9,912	\$10,408
23	Mediana	\$7,035	\$7,387
24	Económica	\$5,565	\$5,843

4. Espectáculos y Entretenimientos		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
31	De Lujo	\$7,337	\$7,704
32	Buena	\$5,403	\$5,673
33	Mediana	\$3,336	\$3,503
34	Económica	\$2,401	\$2,521

5. Hoteles		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
41	De Lujo	\$7,337	\$7,704
42	Buena	\$5,401	\$5,671
43	Mediana	\$3,336	\$3,503
44	Económica	\$2,401	\$2,521

6. Escuelas		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
61	De Lujo a Buena	\$3,336	\$3,503
62	Regular	\$2,668	\$2,801

7. Religioso		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
71	Único	\$3,495	\$3,844

8. Gubernamental		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
81	Único	\$3,495	\$3,844

9. Hospitales		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
82	De Lujo	\$7,337	\$7,704
83	Buena	\$5,401	\$5,671
84	Mediana	\$3,336	\$3,503
85	Económica	\$2,401	\$2,521

10. Albercas comerciales		DECRETO (2026)	IMPORTE POR m ² (2027)
TIPO			
86	Comercial	\$10,000	\$11,000
87	Particular Educativo		\$8,250



GACETA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



Órgano de Comunicación Oficial de la Administración Pública del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

Edición número 220, septiembre 7, 2026.

Responsable: Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

Consulta en línea
www.reynosa.gob.mx